

## ACTA FINAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 3 días del mes de julio del año 2017 siendo las 8.00 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-N° 392/17 (Exp. 3211/2016) para atender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División del Servicio Telefónico, dependiente de la Dirección de Intendencia de la Universidad Nacional del Sur.

A fs. 13 la Dirección General de Personal informa que se inscribieron 5 (cinco) aspirantes, las cuales se detallan a continuación. Todas ellas se hicieron presentes en el examen escrito.

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>DNI</b>
GIANCATERINO, Vanina Paola	26.571.517
HUITRA, Elizabeth Lilian	16.922.133
MACCHIA, Isabel Celia	17.185.594
SAIKEVICH, Liliana	21.455.682
SALINAS, Alicia Raquel	23.620.493

Analizada la instancia de evaluación escrita y los antecedentes presentados en el expediente correspondiente, este Jurado citó a la entrevista personal el día 3 de julio a partir de las 8,30 horas a las siguientes aspirantes, que superaron el 50% del examen escrito.

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
GIANCATERINO, Vanina	26.571.517
HUITRA, Elizabeth	16.922.133
MACCHIA, Isabel	17.185.594
SAIKEVICH, Liliana	21.455.682

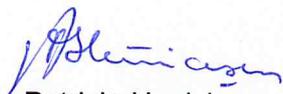
Como resultado de lo actuado, este Jurado establece el siguiente Orden de Mérito, detallando el puntaje que han obtenido las aspirantes en la evaluación de Antecedentes y en la prueba de Oposición, que incluye el examen escrito y la entrevista personal, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Concursos del Personal No Docente:

<b>Orden de mérito</b>	<b>Apellido y nombre</b>	<b>Antecedentes</b>	<b>Examen escrito</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Puntaje Total</b>
<b>1</b>	Giancaterino, Vanina	15,42	86,25	73,00	<b>64,78</b>
<b>2</b>	Macchia, Isabel	13,25	89,30	74,00	<b>64,08</b>
<b>3</b>	Huitra, Elizabeth	15,44	65,50	73,00	<b>56,09</b>
<b>4</b>	Saikevich, Liliana	15,15	66,50	52,00	<b>52,44</b>

En todas las instancias del proceso, participó como veedora gremial la agente Lizzette Berroni (Legajo N° 9612).

Siendo las 12.15 se da por finalizado el acto, firmando los miembros del jurado como constancia la presente Acta. En sobre cerrado se resguardan las pruebas

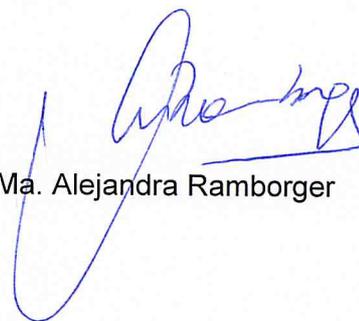
rendidas, elevándose las presentes actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento y demás efectos.



Patricia Hunicken



Martín Barcia



Ma. Alejandra Ramborger